

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ZAJAR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1989.

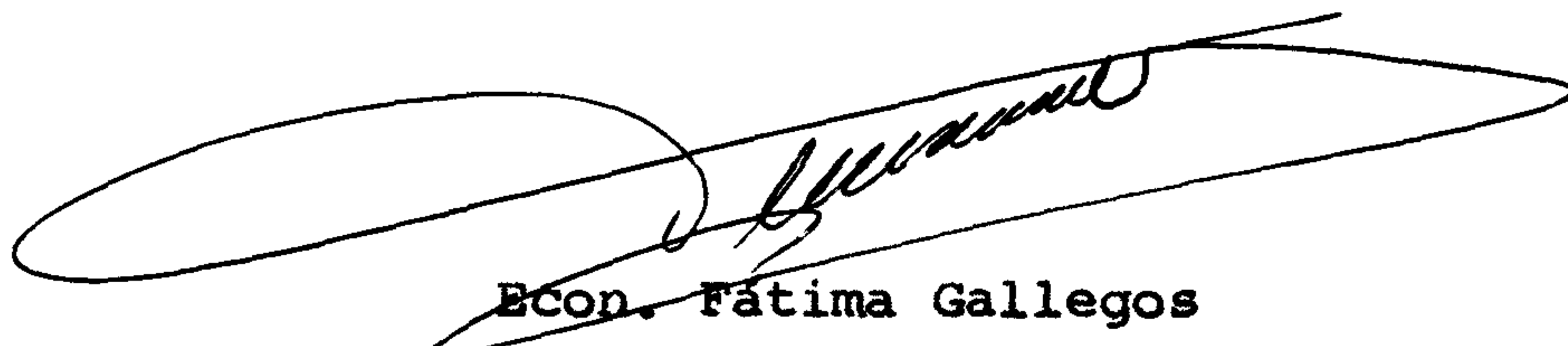
Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, he examinado los Libros y Documentos de la Sociedad y efectuado los controles correspondientes.

Además, he recibido el Balance de Situación y el Balance de Resultados, correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 1.989; los que concuerdan fielmente con los Libros de Contabilidad y Documentos de la Empresa.

Por consiguiente, aconsejo a los señores Accionistas la aprobación del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1.989.

Atentamente.,


Econ. Fátima Gallegos
COMISARIO

